ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

		Parral, 01 de 03 de 20 12 °
	DECRETO EXENTO Nº 1160	
	VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
		2 Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		 4 La facultades que me confiere la Ley N ^o 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
	DECRETO:	
		Otórgase la Patente VENTA DE CALZADOS
	AL POR MENOR	
RIA		a nombre de MOISES ANTONIO
ETA	ESPINAZA CAMPOS	
SECRETARIA	RUT 10.110.579-2 ubicado en	IGUALDAD Nº 494
DAIGINAL:	de esta ciudad, a contar de esta fecha.	
0	La oficina de Patentes Comervez cumplido todos los requisitos legales.	Anótese, transcríbase y cúmplase
+	A Warming Francis	ISRAEL URRUTIA ESCOBAR ALCALDE DE LA COMUNA
	SECRETARIO MUNICIPAL Distribución:	DIRECTOR DIRECTOR
	SECRETARIA (1) OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)	100001.
	IMP. PRAT - Fono 461416 - PARRAL	